

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Mártes 19 de Abril de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.781

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1'50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 15 de Abril

Sin incidente alguno, desagradable pasó el día de ayer, gracias á la exquisita vigilancia que hubo en los sitios de gran concurrencia, especialmente en los templos, para prevenir cualquier intento de producir tumultos con petardos ó por cualquier otro medio de alarma, recurso á que han apelado en ocasiones idénticas, no los anarquistas, sinó los rateros que sacan buen partido de la confusion y susto de las personas temerosas

Nada se habló de política, ni en rigor había quien hablara en los puntos donde acostumbran á reunirse los políticos, y solo circuló entre contadas personas la desagradable noticia de que la enfermedad del señor ministro de Ultramar no era tan leve como se había supuesto, y que así lo reconocieron los cinco médicos que celebraron consulta anteayer.

Dícese que exigirá una operación quirúrgica importante, y que personas de la intimidad del señor Romero Robledo le aconsejan que se traslade á París para hacerse, y abandone por algún tiempo la política activa.

Si estas noticias se confirmaran, la modificación ministerial que se anuncia para cuando terminen las sesiones de las Cortes, acaso se realice antes, porque si el señor Romero Robledo, á causa de su dolencia, dimite, el Sr. Elduayen, que públicamente ha manifestado su deseo de retirarse, dimitirá también y tendrá que hacerse una estensa combinacion ministerial, que satisfaga algunas de las aspiraciones á ser ministros.

Pero lo que preocupa mas el ánimo de algunos políticos, no es el que pueda adelantarse el momento de la crisis, y la extension que la reforma del gabinete pueda tener, sinó lo que suceda en el caso de que el jefe del partido reformista, sinceramente unido al Sr. Cánovas y al partido conservador, se aleje de la política militante, porque, en tal caso, no pocos creen que los amigos políticos del Sr. Romero Robledo, que todavía no han logrado el cargo ó empleo á que aspiran, no se juzgarán comprometidos á seguir al lado de los conservadores, desapareciendo, al menos en parte, la ventaja que se consiguió al volver á unirse con el partido conservador el Sr. Romero Robledo, y fue el de que desapareciera una de las fracciones políticas intermedias entre los partidos conservador y liberal.

No es, seguramente, cosa facil que, sin la intervencion directa y personal del señor Romero Robledo, pueda revivir el partido reformista y mas seguro es que, si el Sr. Romero Robledo tiene que alejarse de la política activa por tiempo indeterminado, los reformistas que ocupan cargos públicos continúan en el partido conservador, y los no satisfechos se consideran en libertad para tomar el rumbo que juzguen mas conveniente á sus aspiraciones, imitando ejemplos que, por lo frecuentes, á nadie admiran.—P.

EL JUEVES SANTO EN PALACIO

Con la solemnidad y pompa tradicionales se han celebrado hoy en el regio Alcazar las ceremonias religiosas del día.

A las doce se trasladó la corte á la capilla, entre las apretadas filas de un público tan curioso como devoto.

Vestía la reina traje lila, con manto negro bordado de cuentas, y mantilla blanca con prendido de brillantes. La infanta doña Isabel lucía traje blanco, brochado en colores, y aderezo de brillantes.

Ha oficiado de pontifical en los actos religiosos el Nuncio de Su Santidad, habiendo ejecutado la orquesta y voces la misa de D. Mariano R. Ledesma.

Después se trasladó la corte al salon de Columnas, en el cual se ha verificado la ceremonia del Lavatorio. La reina, doblando la rodilla ante cada una de las doce mujeres pobres, les lavó y besó los piés, siendo auxiliada en este acto por varias damas de la aristocracia.

A estas festividades han concurrido los ministros, excepto los Sres. Romero y Elduayen, los gentiles hombres y mayordomos de semana, las señoras duquesas del Infantado, Osuna, Béjar, Baién y Granada; marquesas de Santa Cruz, Mondéjar y Perales, y condesas de Heredia Spínola, viuda de Torrejon y Guendulain; y los duques de Medina-Sidonia, Sotomayor, Baena, Tamames, Almodóvar del Valle, marqueses de Santa Cruz, Perales, Habana, Quintanar, Valmediano, Aranda, San Felices, Cervera, Ayerve y Roncali, y condes de Guaquí, Peñaranda de Bracamonte, Gorzana y Hamanas.

El «menú» de la comida, elegantemente impreso con la corona y el monograma de la reina, dice así:

Comida que dá S. M. la reina á cada uno de los veinticinco pobres el día de Jueves Santo 14 de abril de 1892.

Cocina.—1.° Salmon.—2.° Mero.—3.° Congrio con arroz.—4.° Empanada de sardina.—5.° Merluza frita.—6.° Empanada de anguila.—7.° Bacalao frito.—8.° Tortilla de escabeches.—9.° Pajoles asados.—10.° Salmonetes fritos.—11.° Besugo en escabeche.—12.° Ostras idem.—13.° Alcahofas rellenas.—14.° Tarta de crema.—15.° Arroz con leche.

Reposteria.—1.° Un queso de bola.—2.° Aceitunas.—3.° Cidrado.—4.° Limas.—5.° Naranjas.—6.° Manzanas.—7.° Limones dulces.—8.° Higos.—9.° Orejones.—10.° Ciruelas pasas.—11.° Nueces.—12.° Pasa.—13.° Avellanas.—14.° Anises.—15.° Almen-dras.

Servicio.—Un plato.—Una servilleta.—Una libreta.—Un cubierto de boj con su cuchillo.—Una jarra con media arroba de vino.—Una copa para agua.—Una idem para vino.—Un salero gemelo.

REOS DE MUERTE

Los reos indultados por la reina en el acto de adorar la cruz son los siguientes:

Fuero de Guerra.—Joaquín Gironés, de veintidos años, natural de Canet de Mar (Barcelona), soltero, cabo del regimiento

infantería de Guipúzcoa, condenado á la última pena por dos delitos de insulto de obra á superiores, cometidos en Barcelona el 29 de Julio de 1891.

Fuero civil.—Pedro Tudela Cánovas (a) Vallejo, de veintiseis años, natural de Totana (Murcia), soltero, jornalero, condenado por asesinato de doña Práxedes Cánovas y Ordoñez, cometido en la noche del 24 de Diciembre de 1890.

Manuel Perez García, de setenta y tres años, casado, traperero, sentenciado á la última pena por asesinato cometido en Madrid el 2 de Febrero de 1891 en la persona de Manuel Ramos.

Pedro Masseli y Gomez Espinosa, de treinta y tres años, de Puebla de Montalbán (Toledo), casado, jornalero, sentenciado por asesinato perpetrado en dicho pueblo el 29 de Marzo de 1891 en la persona de Eusebia Muñoz.

José Vidal Barreras, de veinte años, natural de Zaragoza, casado, tejero, condenado por asesinato cometido en la referida ciudad el 26 de Febrero de 1891 en la persona de Orosia García.

Francisco Bolinches Perez, de diecinueve años, natural de Ayacor (Valencia), soltero, labrador, sentenciado por asesinato de su padrastro Joaquín Martínez, cometido en el expresado pueblo el 25 de Abril de 1891.

Francisco Mejía Lebron, de treinta y dos años, natural de Málaga, soltero, marinero, condenado por asesinato del cabo de municipales de la referida capital Pablo Fuentes Mengol, cometido el 12 de Diciembre de 1890.

Pedro Manzano Martín, de treinta y cinco años, natural de Pasariegos (Zamora), casado, labrador, condenado por robo y homicidio cometido en despoblado en la persona de José Capella, súbdito portugués, el 2 de Setiembre de 1888 en la dehesa de Villardiégua del Nalso y sitio denominado «La Vivora.» Este último expediente fué enviado á última hora para el indulto.

EL GENERAL JOVELLAR

Estaba bueno ayer; salió de su casa como de costumbre; hizo su vida ordinaria, y al acostarse nada permitía suponer que no volvería á levantarse. Durante la noche tuvo una ligera indisposicion, y antes de que se le hubieran podido prestar los primeros auxilios, habia dejado de existir.

Aparte el general Martínez Campos, era D. Joaquín Jovellar y Soler el capitán general más joven de edad del ejército y el más moderno en su empleo; tenía setenta y dos años, llevaba cincuenta y seis en el servicio, trece de capitán general, y procedía del arma de infantería.

Estuvo en la primera guerra civil, fué á Cuba despues del convenio de Vergara, asistió á la campaña de Africa, donde salió herido, se batió á las órdenes del general O'Donnell contra la sublevacion militar de Madrid el año 66, y por la herida que allí recibió obtuvo el empleo de mariscal de campo.

Sin ser precisamente brillante su histo-

ria militar, es una de las más distinguidas y laboriosas del ejército. Muchos de sus empleos fueron la recompensa de méritos de guerra; peleó contra los carlistas, contra los moros, contra los revolucionarios y contra los filibusteros; prestó buenos servicios de organizacion en el ministerio de la Guerra, y siempre dió pruebas de su carácter prudente y conciliador, y de la ilustracion que le distinguía.

Había desempeñado los más altos puestos de la milicia: era capitán general de Cuba cuando el apresamiento del «Virginius», y entonces reveló su firmeza y patriotismo; mandó en jefe por dos veces el ejército del centro, y en ese cargo le sorprendió el hecho de Sagunto, al cual contribuyó no poco; desempeñaba también por segunda vez la capitania general de Cuba cuando se firmó la paz del Zanjón, y á su regreso á la Península, en 1878, se le confirió el tercer entorchado.

Su vida política, no obstante haber ocupado los cargos más elevados, no es de las más importantes.

Fué presidente del Consejo de ministros en ocasion en que á la política del señor Cánovas del Castillo, convino que desempeñara temporalmente el cargo, y ministro de la Guerra bajo la presidencia del duque de la Torre y del propio señor Cánovas del Castillo; pero jamás tomó parte muy activa en las luchas políticas, ni mostró por ellas demasiado entusiasmo, aunque siempre figuró en los grupos parlamentarios de la prudencia, entre los partidos conservador y liberal.

En la actualidad era presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, senador por derecho propio, y estaba condecorado entre otras grandes cruces, con las de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar roja, que acreditan extraordinarios servicios de campaña é historia militar intachable.

CRISIS EN ROMA

Roma 14.

A consecuencia de haber surgido disensiones en el seno del ministerio por apreciar de diferente modo las exigencias de la situacion financiera, han presentado la dimision todos los ministros.

El presidente, marqués de Rudini, les ha entregado ya al rey Humberto y S. M. se ha dignado encomendar á dicho político la mision de formar y presidir un nuevo gabinete.

La contraposicion de intereses y las ambiciones personales suscitarán probablemente muchas dificultades al marqués al intentar este cumplir su cometido.

La causa determinante de la crisis ha sido el haber pedido el ministro de la Guerra un nuevo crédito de dieciocho millones de pesetas y el de Marina otro de ocho millones.

La mayoría de los ministros estaba dispuesta á conceder un crédito de catorce millones para el ministerio de la Guerra; mas los consejeros del rey no estuvieron conformes respecto de la manera de obtener esa suma.

Pretendían unos que se hicieran reducciones en los presupuestos de varios departamentos ministeriales y creían otros que debe apelarse á la creacion de varios impuestos.

La divergencia adquirió tal carácter que los ministros convinieron en presentar las dimisiones.

Roma 15.

Como era de suponer, la crisis ministerial es bastante laboriosa.

El marqués di Rudini ha conferenciado con muchos hombres públicos y ha tratado de retener á la mayoría de los que desempeñaban carteras en el ministerio dimisionario.

Se supone que para eludir compromisos y cerrar la puerta á las ambiciones, el marqués se limitará á buscar sucesor al ministro de Hacienda.

Tal vez acalle á dos de los políticos mas temibles ó mas exigentes nombrándolos ministros de Comunicaciones y de Agricultura.

En algunos círculos se da por sentado que figurarán en el gabinete futuro muchos ministros que no han sido hasta ahora compañeros del señor di Rudini.

Lo que parece indudable es que éste, excusándose con el carácter de las actuales fiestas religiosas, se tomará tiempo para preparar la formacion de su ministerio.

LA VUELTA AL MUNDO

SIN GASTAR DINERO

El corresponsal del «New York Herald» ha tenido en París una entrevista con un intrépido americano, M. Nelson Cook, de Boston. Este ha emprendido un viaje al redor del mundo, que será célebre en la historia de los viajes, porque piensa llevarlo á cabo sin gastar un céntimo.

«Hay dos medios—dice el original viajero—de dar la vuelta al mundo. El más sencillo es llevar una bolsa llena de monedas de oro. El segundo consiste en trabajar durante el viaje y en las ciudades en que se detiene uno, para procurarse de ese modo el dinero necesario. Pero de este modo puede emplearse de cinco á quince años para dar la vuelta al mundo. Mi sistema es hacer el viaje sin dinero y sin trabajar.

El 16 de Setiembre di en Boston una comida á doce periodistas; pero no me lo cobró el fondista. En seguida salí á bordo de «Georgia,» y he fumado y dormido durante toda la travesía del Atlántico.

Llegado á Liverpool, me dirigí al hotel Adelphi y le dije al propietario que yo «era el hombre que daba la vuelta al mundo sin dinero.» El hombre me alojó en seguida. En Londres me presentó en las grandes fondas, pero los fondistas no aceptaron mis proposiciones. Por último, fui al cuartel del «ejército de la salud» y fui alojado y alimentado por ocho sueldos diarios.

Después de grandes trabajos me presenté al director del «Great Eastern Railway» con el objeto de obtener un pasaje gratuito á Dieppe, y conseguí hacerle sonreír.

Yo he notado que cuando se consigne hacer sonreír á un hombre, se ha conseguido ya lo que se quería.

Por fin me envió el billete. En Hamburgo quise también ejecutar mi plan, pero los fondistas de allí no entendían bastante su negocio, y por eso no me quisieron admitir. Por fin el dueño del hotel del Príncipe Negro me albergó durante una semana.

De allí me fui á Berlín en cuarta clase, con dinero que me habían regalado en Hamburgo.

En Berlín, en el hotel Minerva, estuve tres semanas, al cabo de las cuales el amo de la fonda me exigió dinero. Yo me negué á pagar, «por principio», y él me envió á la cárcel. Allí estuve un mes. En ese tiempo me había hecho célebre. Los periódicos de Berlín me llamaban el «Weltreisende» (el viajero del mundo). Al salir de la cárcel recorrí los restaurants. Cinco de los más afamados se comprometieron á darme una comida diaria.

Ahora estoy en París, y lo estoy pasando muy bien. Todo lo que tengo me lo han regalado durante el viaje. Este no me ha costado nada. En Berlín gané veinte libras esterlinas. Me retrataron varias veces. Un fotógrafo me regaló diez marcos. Un caballero caritativo, acordándose de que su difunta mujer era americana, me dió otros diez marcos.

También me dió dinero un dentista de Berlín.

Dentro de un mes iré á España y después á Italia. Hasta ahora he comido bien y no he gastado nunca un céntimo.»

Telégramas

Madrid 16.—A las cinco de esta mañana ha fallecido el capitán general D. Joaquín Jovellar, causando la noticia gran sorpresa, pues se ignoraba que estuviese enfermo.

Mañana se verificará el entierro.

La reina-regente ha firmado el decreto concediendo que se tributen al cadáver honores de capitán general con mando en jefe muerto en una de las plazas de su mando.

Hace algunos días que sentia cierto mal-estar el general Jovellar, pero acudia al Consejo Supremo y á las reuniones á que le citaban. Anoche se retiró á descansar, y á las cuatro de la madrugada se despertó, dándole un ataque y falleciendo á las cinco.

Créese que se cubrirá la vacante que deja de capitán general, pues han muerto cinco capitanes generales sin que se cubrieran las vacantes. Los fallecidos son los generales Zavala, Espartero, Cabrera, duque de la Torre y Quesada.

Los primeros números en el escalafon de tenientes generales que ostentan la gran cruz de San Fernando son los generales Pavia, Lopez Dominguez, Primo de Rivera, Palacios y Blanco. Créese que en el caso de que se cubra la vacante, la ocupará el general Pavia.

Barcelona 16.—Telegrafian de Lérida diciendo que al regresar ayer la procesion á la iglesia en Angresola, un licenciado de carabineros llamado Jaime Alzina, que se hallaba escondido detrás del púlpito, armado con un revolver y un machete y con la cara cubierta, agredió al sacerdote don Francisco Martí, que estaba arrodillado delante del Sagrario, hiriéndole gravemente. Inmediatamente se abrió paso por entre la multitud, disparando el revolver y matando á una mujer é hiriendo á otras personas.

La Guardia civil persigue al criminal, que logró escapar, por la confusion de la gente.

Madrid 17.—Se han depositado muchas coronas en la capilla ardiente donde está expuesto el cadáver del general Jovellar.

El entierro promete estar concurridísimo.

Insístese en que no se proveerá la vacante.

Roma 15.—Continúa sin resolver la crisis ministerial, ignorándose todavía las in-

tenciones del señor marqués de Rudini, respecto á la formacion del nuevo gabinete.

Según los informes mas autorizados, parece que este limitará la crisis á nombrar nuevo ministro de Hacienda y proveer las carteras de Agricultura y Correos, en la actualidad vacantes.

Otros aseguran, sin embargo, que la crisis será mas amplia, alcanzando á la mayor parte de los ministros.

París 15.—El ministro de Justicia dirigirá á los procuradores generales de los departamentos, una circular recomendándoles la persecucion de todo género de manifestaciones en las iglesias, castigando á los perturbadores del orden; pero al mismo tiempo les recomienda no consientan que los predicadores critiquen las leyes ú actos del gobierno.

Roma 14.—El ministro del Interior, de acuerdo con el de la Guerra, ha dictado disposiciones para prevenir los desórdenes de 1.º de mayo.

Numerosas patrullas de caballería recorrerán los alrededores de la ciudad. No podrá entrar ningún grupo en Roma.

La tropa los disolverá á la menor señal de desobediencia.

Piquetes de tropa guardarán los edificios públicos.

Los oficiales dormirán en los cuarteles.

El 29, el 30 de abril y el 1.º de mayo, la artillería estará preparada para salir al primer aviso.

Se han enviado numerosas circulares con instrucciones severísimas á todos los gobernadores.

París 16.—Se han publicado las estadísticas de Aduanas, las cuales demuestran que desde el comienzo del tratado ha aumentado la importacion 36 millones y disminuido las exportaciones 79 millones.

Se ha ordenado nuevamente la prision de Mathieu por robos cometidos por él antes de ocurrir las explosiones.

Ha llegado á París un hermano de Ravachol, el cual se llama Konigstein. Al principio no reconoció los retratos que le presentaron de su hermano.

Las autoridades le han negado el permiso para ver á Ravachol, pero despues le vió desde una ventana del palacio de Justicia que dá al patio de la Conserjería, en donde se paseaba Ravachol acompañado de tres agentes. Los hermanos se reconocieron.

El hermano de Ravachol estuvo despues en el restaurant Very, viendo en una mesa un gran retrato de Ravachol y afirmando que no tiene ningún parecido con su hermano.

Ha producido gran alarma lo ocurrido en el correccional de Nanterre, en donde se han presentado numerosos casos de diarrea coleriforme. En un solo dia hubo 22 defunciones.

En Bruselas se han fijado muchos cartelitos rojos anunciando la celebracion de «meetings».

Los socialistas alemanes organizan una manifestacion monstruosa.

En Viena ha ocurrido una explosion de dinamita que ha hecho grandes destrozos.

La crisis ministerial en Italia se encuentra en igual estado.

París 16.—El ministro de Justicia dirigirá una circular á los procuradores generales de la república invitándoles á poner en su conocimiento cualquier manifestacion que se haga en las iglesias, añadiendo que el ministro mandará procesar á todos los perturbadores; pero al mismo tiempo prohibirá á los eclesiásticos que censuren las leyes ó los actos del gobierno.

Roma 16.—Con motivo de las fiestas de Pascuas, sufrirá algún retraso la solucion de la crisis ministerial.

Gacetilla

Hemos recibido una atenta carta de Alayor en la que se nos suplica demos por terminada la polémica que por medio de remitidos venia sosteniendo el Sr. S. S., y como nos asgura tambien que se ha escrito al otro diario con igual objeto, no tenemos inconveniente en atender la peticion del interesado, pues no somos amigos de polémicas, siempre que no vuelva á molestar á nuestros amigos de la villa de Alayor.

Por lo tanto, suspendemos la publicacion del remitido que debiamos insertar hoy, contando con que no lo tomará á mal nuestro querido amigo el dicho Sr. S. S.

En el vapor-correo de hoy han llegado los Sres. D. Eduardo de Angulo, D. Casildo Zavala, D. Ignacio García y D. Joaquín Elansó, Magistrados y Abogado Fiscal de la Audiencia de este Territorio para ver y fallar las causas del actual cuatrimestre.

También ha llegado el Auxiliar del Cuerpo Jurídico militar D. Enrique Ortiz Jordán con objeto de asistir á un Consejo de Guerra que debía celebrarse hoy en esta Plaza.

Han de ser provistas por concurso único las escuelas siguientes de esta provincia:

Incompletas de niños

Llumesanas (Mahon), 600 pesetas
Fornells (Mercadal), 500 »

Incompletas de niñas

Llumesanas (Mahon), 500 pesetas
Fornells (Mercadal), 500 »

Además del sueldo asignado los profesores tendrán derecho á disfrutar casa decente y capaz para sí y su familia y las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Las instancias podrán presentarse en el plazo de un mes á contar desde el dia diez y siete del actual.

Ayer noche tuvo lugar en los salones del Casino Mahonés una reunion de confianza que estuvo muy animada, asistiendo á ella las familias más distinguidas de esta poblacion y varios Oficiales de la Escuadra.

Por Real orden de trece del actual S. M. la Reina-Regente se ha dignado conceder la Cruz Blanca de 1.ª clase del Mérito Militar á nuestro distinguido amigo el Capitán de Ingenieros D Faustino Tur y Palau. Felicitámosle.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los pases á segunda reserva de los soldados del tercer tercio del Departamento Infantería de Marina, Pedro Llabrés Barber; José Tortosa Sintes, Juan Carreras Sintes, Juan Salord Barber, Juan Pons Juanico, Andrés Borrás, Teodoro Prats Bonifacio, José Benejam Sintes y Bartolomé Pons Verger.

Tambien se ha recibido la licencia absoluta y alcances pertenecientes al soldado de Infantería de Marina, procedente del antedicho Cuerpo, Manuel Valera Quedo.

La Junta Provincial de instruccion pública de las Baleares ha señalado el itinerario siguiente para la visita ordinaria á las escuelas públicas de esta Isla que debe verificar el Sr. Inspector de Primera enseñanza.

Dias 7, 8 y 9 de Septiembre visita á las escuelas de Ciudadela.

Dias 10 y 11 á las de Ferrerías.

Día 12 á las de S. Cristóbal.
 Días 13 y 14 á las de Fornells.
 Días 15 y 16 á las de Mercadal.
 Días 17 y 18 á las de Alayor.
 Días 19, 20 y 21 á las de Villa-Cárlos.
 Días 22, 23, 24 y 25 á las de S. Clemente, Llumasanas y S. Luis.
 Días 26, 27 y 28 á las de Mahon.

En la noche de ayer falleció Sor Gertrudis Plenafeta y Capdevila, Religiosa Esclava del Sagrado Corazon de María, de edad de veinte y cinco años, natural de S. Martín de Malda provincia de Lérida.

A las diez de esta mañana se han celebrado honras fúnebres por el alma de la finada, en el Oratorio del Asilo de Huérfanas á cuya Comunidad pertenecía, habiendo sido conducido su cadáver al Cementerio en la tarde de hoy.

Sentimos tan irreparable pérdida y sirva de lenitivo á las Religiosas hermanas de la difunta la esperanza de que Dios habrá ya recibido en su seno el alma de la Esclava de la Reina de los Cielos.

Ha sido propuesto para la Cátedra de Agricultura en el Instituto de esta ciudad el Sr. Fajardo.

En el vapor-correo del domingo salió para su nuevo destino el primer Teniente del octavo Batallon de Artillería D. Julián Velarde.

Por la Direccion general de Establecimientos penales ha sido nombrado vigilante de segunda clase del Cuerpo, con destino á la Cárcel de este Partido, D. Juan Maroto Lacuerda, antiguo Alcaide de la misma.

Desde mañana se reanudarán las clases en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, habiendo salido para Ciudadela en la tarde de hoy los seminaristas que cursan en el mismo, y que hablan venido á esta ciudad antes de las fiestas de Pascua.

La subasta verificada ayer para el suministro de medicinas para los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1892-93 fué adjudicada á favor del único postor D. Mauricio Hernandez por la cantidad de mil pesetas.

Y en la verificada para el suministro de petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el propio año se presentaron dos proposiciones una de D. Juan Morillo Morillo por 0'64 céntimos el litro de petróleo y 1'19 el de aceite, y otro de D. Rafael Gil Rey por 0'66 el litro de petróleo y 1'01 el de aceite.

Los dueños del Comercio «El Bazar» de la calle Nueva núm. 39, participan al público que mañana miércoles se abrirá el nuevo establecimiento, y que el juéves es esperado de Barcelona uno de los principales sastres cortadores, para ponerse al frente de la seccion de sastrería del citado establecimiento.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegado esta mañana de Palma es la siguiente:

124 sacos patatas; 17 cajas jabon; 8 pipas y 20 barriles aceite; 10 sacos moniatos; 48 barriles vino; 2 fardos suela; 1 id. lana; 18 bultos sillas; 1 caja relojes; 6 id. huevos; 1 barril aguardiente; 100 sacos yeso; 2 cuartines y 2 cascós espíritu; 1 caja gaseosas; 125 sacos cemento; 29 bultos fideos; 2 id. almidon; 4 sacos judías; 20 id. harina; 2 cajas manteca de cerdo; 25 id. petróleo; 1 pipa caña; 54 sacos higos; á granel obra de palmas y de barro y otros efectos.

Por el Teniente encargado de la Alcaldía se han impuesto tres multas: una de ellas de cinco pesetas, por haber corrido un carruaje en el pueblo de S. Luis, contraviniendo al artículo 9.º de las Ordenanzas municipales, otra de dos pesetas cincuenta céntimos por haber contravenido al artículo 16 de las propias Ordenanzas, y la otra de dos pesetas cincuenta céntimos á un cortante, por contravencion del artículo 185 de dichas Ordenanzas.

En el decreto reformando la renta de loterías, se dispone que los billetes se paguen en oro y los premios también, y se dividan los billetes en centésimos, en vez de dividirse en décimos.

Las rifas y loterías que al mismo tiempo que la oficial venían celebrándose con más ó menos firmes autorizaciones, serán suprimidas.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Joaquin Llansó; Doroteo Manteola; Francisco Serra; Catalina Zamora; José María Chillada; 1 Oficial y 4 individuos; José Hernandez; Marcelino Fernandez; Francisco Figueras; Casildo Zabala; Eduardo Angulo, é Ignacio Garcia.—Total, 16.

El premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo correspondió al número 15.812, que fué consignado á la Administración número 1 de Valladolid.

Ha dado la casualidad de que ni el número agraciado, ni el anterior y posterior, á los que ha correspondido las dos aproximaciones, fuesen vendidos; por lo cual han sido reingresados en la Direccion general del Tesoro.

Por esta vez el Estado ha sido agraciado con el «gordo».

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

El 2 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para las obras necesarias para habilitar la casa número 95 de la calle del Castillo para escuela pública de niños, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se haran en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 13 de Abril de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de habilitacion para escuela pública de niños de la casa número 95 de la calle del Castillo, ofrece ejecu-

tar aquéllas con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.
 (Fecha y firma del proponente.)

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Méjico» salió el 10 de Nueva York para la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó el 12 á Veracruz procedente de la Habana.

El «Panamá» salió el 14 de la Guaira para Colon.

El «Habana» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Isla de Luzon» fondeó el 3 en Manila procedente de la Peninsula y Singa-pore.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Singa-pore para Aden.

El «Santo Domingo» salió el 10 de Suez para Aden y Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 13 de Liverpool para la Coruña y Manila.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 14 de Cádiz para Vigo y Liverpool.

El «Martín Saenz» llegó el 8 á la Habana de Puerto Rico.

El «Conde de Wilfredo» llegó el 13 á Puerto Rico de Canarias.

El «Pfo IX» llegó el 14 á Cádiz y salió el 16 para Barcelona y Génova.

El «Miguel M. Píñillos» se halla cargando en Barcelona para salir mañana 20.

El «Habana» llegó á Nueva York el 14 procedente de la Habana.

El «Veracruz» llegó á Cádiz el 13 procedente de Habana.

El «Montevideo» llegó á la Habana el 14 procedente de Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» salió del Havre el 14 para Santander.

El «San Ignacio» salió de Cádiz el 14 para Vigo.

El «Isla de Mindanao» salió de Liverpool el 13 para la Coruña.

El «Panamá» salió de la Guaira el 14 para Colon.

El «M. L. Villaverde» salió de Puerto Rico el 13 para Ponce.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz.

El «Méjico» llegó á la Habana el 15 procedente de Nueva York.

Durante la travesía desde los Estados-Unidos á Londres del vapor de la matrícula de Bilbao «Navarro», ha habido que lamentar una terrible desgracia.

Conducía dicho buque á su bordo reses vacunas, y para el cuidado de éstas embarcaron catorce individuos.

Una de las noches percibió el capitán del buque ruido extraño hacia la parte donde estaba el ganado, y creyendo que alguna res se hubiera soltado hizo avisar por un marinero á los boyeros para que viesan lo que pasaba, pero al abrir la puerta del rancho vió que los catorce guardianes estaban tendidos en el suelo sin dar señales de vida lo que puso en conocimiento del capitán, el que inmediatamente dispuso se sacaran encima de cubierta y despues de prestarles los auxilios necesarios, vieron que siete de aquellos infelices eran cadáveres.

La muerte fué ocasionada por asfixia, pues tenían una estufa encendida en el camarote que ocupaban y que estaba cerrado.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 17.—1 buey, 315 kilos, Es Terungé; 1 ternero, 111, Cataine de Rebas;

1 id., 175, Binimella Vey, y 1 id., 159, huerto de Francisco Mercadal (Villa Cárlos)

Día 18.—1 ternero, 82 kilos, Algarrova, y 1 ternera, 157, Binimella Vey.

Día 19.—1 buey, 250 kilos, Barcelona; 1 id., 151, Pedro Huguet (Alayor); 1 ternero, 168, Cudia Cremada de Pedro; 1 id., 109, estancia Binierra de Victory; 1 id., 163, Binimesó; 2 carneros, 22, Telatí de Dalt; 1 id., 28, Se Garriga (San Clemente); 3 carneros, 49, 2 de Binicalaf Nou y 1 de Se Cudia, y 5 cerdos, 482.

Para el consumo de la poblacion se han muerto las siguientes aves:

Día 16.—20 gallinas.

Día 17.—10 id.

Día 18.—20 id.

Día 19.—15 id.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 18.—9'30 m.

Las noticias que se reciben de todas las poblaciones importantes, están contestes en que la huelga del día primero de Mayo será pacífica en toda Europa.

Se ha confirmado que para dicha fecha se hallará en Barcelona la escuadra de instruccion.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el Sr. Cánovas, ha ultimado el plan general de ingresos.

Madrid 18.—9'40 n.

En las cárceles de Nanterre, en Francia, han ocurrido trece defunciones producidas por enfermedad coleriforme.

El juéves presentará el Sr. Bosch su proyecto de dictámen sobre tarifas de ferrocarriles, reproduciendo íntegro el articulado que acompaña el proyecto.

Mañana se leerán en las Cámaras los proyectos de Hipoteca naval y reforma del Código de comercio.

Madrid 19.—12'25 m.

Lotería.—Celebrado en el día de hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

10911.—140.000 pesetas.

29538.—80.000 »

9964.—60.000 »

6800.—20.000 »

Con 3.000 pesetas.

29586	30032	12223	12249
8710	29788	26434	1046
10341	8157	31776	16484
6175	7453	13081	11277
13905	1641	15616	8862
30995	13711	18118	3226

Madrid 18.

4 p. S Interior.	64'40
4 p. S Exterior	69'10
4 p. S amortizable.	76'90
Billts. Hipos. de Cuba.	102'60
Acciones Banco España	338'00
París 8 d. v.	00'00
Lóndres 90 dias fecha	29'20
Lóndres 8 dias vista.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Crescencio confesor, San Hermógenes y san Vicente mártires

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angústias en el Cármen.

Santo de mañana

Sta. Inés de Monte-Puliciano mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Palma vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. D. José Caldés con 19 trip. 16 pasag. efectos y la correspondencia.

De Barcelona goleta S. Jaime patron Jo. sé Guerrero con 7 trip. azufre y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 Abril de 1892.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 28 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.401 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
20 de 2500	50.000
1077 de 300	323.100
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas	29.700
99 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 40.000 pesetas	29.700
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 20.000 pts.	29.700
2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id de 2.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	5.000

1401 613.200

Mahon 20 de Abril de 1892.-El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que el día diez de Mayo próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en Villa-Cárlos, Calle de la Iglesia, número cuarenta y dos, propia de Cristobal Acosta Orúz, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así

lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que la Sociedad en comandita «Centro general de negocios» sigue contra el mencionado Acosta.

Dado en Mahon á once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que el día treinta del corriente, á las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en ambos Juzgados, de un edificio urbano llamado Teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto, propio de don Jaime Femenias y Anglada, bajo el tipo de ocho mil doscientas veinte pesetas y siete céntimos del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Serra y Llambias sigue contra el mencionado Femenias.

Dado en Mahon á primero de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que el día cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en esta ciudad, calle de Isabel segunda número veinte y cinco propia de D. Antonio Riudavets y Femenias bajo el tipo de siete mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores, á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada D.ª Antonia Riudavets.—Dado en Mahon á cuatro de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 24 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas situadas en esta ciudad, y son:

- 1.ª Una casa calle de San Fernando núm. 31.
- 2.ª Una casa calle de Cifuentes número 22.
- Y 3.ª Un solar calle del Castillo número 148.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, quien enterará de las condiciones de dicha venta.

En venta

Se hace de varios muebles y enseres de casa, como tambien un piano nuevo de excelentes voces. Calle Cos de Gracia número 6.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembradío situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general. Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

MESAS

Hay doce mesas con sobre de mármol para vender. Informarán en esta imprenta.

EL CUAJADOR INSTANTANEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche en la fabricación de quesos, mantecas, etc.

El CUAJADOR INSTANTANEO no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que éste ha de reunir para que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del CUAJADOR INSTANTANEO proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento más que con el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricación, obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del CUAJADOR para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste exclusivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso de su fabricación.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además, ofrece la ventaja de poderse aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche.

Para más detalles y explícitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos en dicho preparado en Menorca

VALLS Y PONS

Droguería Mahonesa

MAHON — 8 CALLE NUEVA 8 — MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarrales, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con un dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª*, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintes, Hernandez y Ferrer y demas farmacias.

PLANTAS Y FLORES

PRATS

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposición del público una rica colección de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa colección de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renunculos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnólias, gardénias, claveles, jazmines, pensamientos, etc. Precios reducidos.

Esta casa se encarga de la formación y conservación de jardines.

Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio
Certificados de origen
Libretas de alquiler
Fes de vida

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.